De 1635 á 40, estableció el gobierno vireinal una flota en las aguas de Veracruz, destinada á protejer el comercio español contra los ataques de los ingleses y holandeses, que impedian su movimiento marítimo. Como debe suponerse, la estacion naval de aquella escuadra, consumia grandes recursos del gobierno. Advertido esto por los orizabeños, hallaron un motivo para conseguir sus fines, dando al gobierno al mismo tiempo, una muestra de su liberalidad.

El capitan D. Juan Gonzalez de Olmedo y el sargento Sebastian de Prado Zagárraga¹, suficientemente autorizados por el vecindario, se presentaron en 1644 al virey solicitando "composiciones por lo que tocaá su vecindad, solares, tierras y aguas que poseen, los que no están compuestos en

aquella Jurisdiccion; y ofrecieron servir á S. M. con dos mil trescientos pesos para la Armada de Barlovento, pagados en los dos primeros despachos de flota de este presente año."

El pueblo de Orizaba, en virtud de esta cédula, no solo alcanzó la posesion de los sitios en que estaban las casas del vecindario, sino tambien egidos bastantes espaciosos, que llegaban hasta Cuautlapa y el Despeñadero², cuya posesion beneficiaba á todo el comun.

Segun parece, desde este tiempo logró Orizaba alcanzar el título de Villa, el cual, como mas tarde acaeció, no llegó á las manos de los representantes del pueblo.—En todas estas intrigas andaban, de comun acuerdo, el Conde del Valle y el Marqués.

^{1 &}quot;Simon de Prado fué persona muy distinguida. Fué uno de los conquts tadores y Adelantado de Guatemala; y obtuvo reales mercedes por las cuales poseyó muchos terrenos en el valle." M S.—Este nombre falta en la lista de los Conquistadores de México del Sr. Orozco y Berra. Diccionario de Historia y Geografía. Tomo 2.º

¹ Véase en el Apéndice el Mandamiento del virey, que inserto integro.

^{2} Es cierto que sirvieron a S. M. con el donativo, que refiere la pregunta, en cuia virtud poseieron en comun hasta el paraxe nombrado-Quaudapan, sus pastos y egidos. Fundacion de Orizava. Pág. 17. M S. — Véase la lista de los contribuyentes en el Apéndice.

de Sierra Nevada, que veian en Orizaba un poderoso rival que mas tarde, podia exigirles la devolucion de muchas propiedades, malamente adquiridas, como llegó á suceder. El deseado título de Villa, nunca logró poseerlo Orizaba, aunque sí derechos mas seguros y positivos, con la posesion de sus tierras. Los indios de los barrios que miraban al vecindario español con cierta odiosidad, no vacilaron en aunarse al Conde y el Marqués, para hacerle la guerra.

La construccion de la Parroquia por Gonzalez de Olmedo dispertó en ellos algunos celos; pero estos subieron de punto al ver levantar á San Juan de Dios. Felizmente se les ocurrió vengarse de una manera, que refluyó en bien de la poblacion. Pensaron, en 1644, en hacer de mampostería la Iglesia en que ellos intervenian directamente, resultando de esto la construccion de la antigua Capilla del Calvario, parte de la cual sirve hoy de sacristía á la iglesia del mismo nombre.

Los indios ponian especial cuidado en dar lucimiento á las prácticas religiosas: sus funciones eran expléndidas, y los españoles mismos no se desdeñaban de concurrir á ellas, aunque conocian el poco afecto con que los naturales los miraban.

Tal seria la fama de que gozaban en aquel tiempo, que el Venerable obispo D. Juan de Palafox y Mendoza, al regresar por aquí á España en 1549, ofició con preferencia en la Capilla de los naturales, todo el tiempo que aquí permaneció.

El año anterior, de 1648, los naturales hahabian solicitado la fundacion de una Cofradía del Santo Cristo: el Sr. Palafox aprobó las constituciones que se le presentaron, quedando así establecida. Al estar aquí, en la época á que nos referimos, quiso dar una muestra á los indios de lo mucho en que tenia su celo, donándoles un Santo Cristo, que es el mismo que hoy se venera en la Iglesia del Calvario.

El 20 de setiembre de 1649, él mismo colocó la imágen en el altar mayor, quedando la iglesia bajo la advocacion de Capilla del Sacro - Monte Calvario. Este dia fué de gran solemnidad para el vecindario: asistieron los PP. de San Juan de Dios, y los clérigos todos, además de los capellanes y ayudantes que en su comitiva traia el Sr. Palafox, cuyo solo nombre, por su fama de no confirmada santidad, ó mas bien por el brillo de los altos puestos que habia desempeñado, fué bastante á atraer granada y abundante concurrencia.

Tales fueron el orígen y la dedicacion de la imágen que con tanta predileccion mira y venera la mayoría de los hijos de Orizaba, y por cuya propiedad hubo un ruidoso litis entre los indios y las monjas de Santa Teresa, que al fin quedaron en propiedad de ella.

Aunque los naturales de Orizaba daban así muestras señaladas de su fé religiosa,

los de los pueblos inmediatos, seguian, como acaso hoy todavía, mezclando á las prácticas cristianas, las de sus antiguos ritos idólatras.

En 1645, los PP. jesuitas Lorenzo López y Pedro, de Orgaz, vinieran á Orizaba, y predicaron la doctrina evangélica en los pueblos de los contornos.

En todos los de la comarca, se distinguia el de Maltrata por su apego á las supersticiones antiguas de su culto. Noticioso de esto los jesuitas, se encaminaron á aquel lugar, gracias al aviso que "dos indios de los mas ancianos y mas obstinados en su error, vinieron una noche á verse con los padres, y despues de muy largo coloquio, en que les propusieron muchas y muy groseras dudas, los llevaron á un arroyo cercano. Allí les mostraron un árbol grueso, en cuyo tronco tenian oculto un pequeño ídolo de figura humana, á quien de noche la mayor parte del pueblo iba á ofrecer

sus cultos con copal, incienso y otras ceremonias. El padre les mandó sacar y quebrar en su presencia, á aquel objeto de abominacion, á que obedecieron gustosamente, siguiéndoles los demas en el desengaño." 1

Este hecho solo basta para pintar con exactitud el estado religioso que entonces guardaban estos pueblos; pues no es aventurado suponer, en nuestro concepto, que sigilosamente, como Maltrata, los demas practicáran idolotrías semejantes.

Por este tiempo muchas recuas transitaban por Orizaba, cuyo camino era preferible al de Jalapa. Una de ellas pertenecia á cierto Alonso Diaz Ramirez de Guzman.

El nombre bautismal de este sujeto era el de *Doña Catalina de Erazo*, mas conocida, entre muy pocos, con el de la *Monja Alferez*.

Bien pudiéramos decir que esta muger verdaderamente extraordinaria, fué una realizacion de las bellezas varoniles que el Tasso y el Ariosto nos describen en sus dos inmortales poemas caballerescos. No han faltado autores que la hayan escogido para heroína de sus creaciones fantásticas: Perez de Montalvan, el simple Juan Perez, á quien satirizó Quevedo en un epígrama harto vulgar, y la duquesa de Abrantes, la han popularizado, el primero en una de sus comedias y la segunda en una de sus mejores novelas.

La Monja Alferez nació en Guipúzcoa, en 1585, de padres nobles: moralmente considerada, fué notabilísima. Criada en los sentimientos religiosos de aquella época, llegó á ser encerrada en un convento á la edad de catorce ó quince años, por espresa voluntad de sus padres, y no de ella. Pasó bien el noviciado y profesó; pero un dia tuvo un grave disgusto con otra monja, al grado de que se fueron á las

¹ Alegre. Ibid. Tomo 2, pág. 250.

manos. D. ≅ Catalina pensó en fugarse, y así lo hizo, saltando las tapias del convento.

El traje que sacó del retiro le sirvieró para hacerse otro de hombre. Entonces comenzó sus aventuras.

Fué monja, criado, amanuense, soldado, jugador.... y asesino. Corrió, sin escrúpulos, todos los riesgos y peligros de la vida aventurera, para concluir su existencia de dueña de una recua, que ella misma dirigia, disfrazada de hombre, en una venta cercana á Orizaba, muriendo con "vna muerte exemplar y con general dolor de todos los circunstantes."

Tenemos á la vista su retrato, y repetimos con uno de sus biógrafos: búsquese algo que anuncie una cualidad femenia en esa frente tosca y sombreada por espesos cabellos; en esos perfiles fuertes de un gesto que no espresa ningun sentimiento. Esa fisonomía no es de muger."

Y así es la verdad: para nosotros esta muger, jamás lo fué, y aún su misma castidad debemos atribuirla, mas que á virtud, á un defecto de su organizacion. ¿Cómo explicarse el amor que profesó á una dama principal, á cuyo marido desafió ¹.

De la manera siguiente refiere un antiguo escrito esta aficion de la Monja Alferez:

.... "Dióle cierto mercader una carta para la persona que era Alcalde mayor, informandole como nuestra peregrina era muger, mediante que podia muy bien en-

^{1 &}quot;Ultima y tercera relacion, en que se haze verdadera del resto de la vida de la Monja Aferez, etc."

I Quien quiera saber estensamente la vida de la Monja, puede satisfacer su curiosidad en un artículo inserto en la Rustracion Mexicana, tomo 3.º pág. 221 y en las Tres Relaciones publicadas en el tomo 5.º del Diccionario de Historia y Geografía, pág. 499.

tregarle la hija que tenian tratado entrase Religiosa en vn Monasterio desta ciudad, dio la carta en mano propia, y como en ella auisauan que era hembra, y en ella veian señales al parecer de muy hombre, para salir de la confusion en que estava, mandó á las hijas que tenia ordenasen vn baño, y para el combidasen á nuestra peregrina; hizieronlo assi, y aviendo asetado, puesto el Alcalde mayor á donde las via, y no podia ser visto, con la experiencia conocio que era verdad lo que le habian escrito, con que al dia siguiente le entregó á la dama que habia da ser religiosa, y caminando con ella de su hermosura enamorada, llegaron á un paraxe que llaman el Chilas, á donde encontró el alcalde mayor de aquella jurisdiccion, que con solo vn criado caminava, preguntole á donde lleuava aquella dama, á que nuestra Peregrina respondió que á Mexico, es su muger, le dijo muy embarado, y ella le respondio, ni es posible serlo, esso pregunto, dixo el señor de la barba, señora hermosa; quitese vm. la mascarilla, que importa al servicio de su

Magestad, á que nuestra Peregrina medio enfadada le respondió: ni su Magestad tendrá noticia de nuestro viage, ni á su Real servicio haze al caso, quitarse ó no quitarse la mascarilla que no se ha de conseguir menos que pasando por dos balas que tiene este arcabuz, aplacó nuestra justicia la cólera, diziendole á su criado que picase, v bolviendo la rienda, dio á entender que yba á buscar auxilio, pero nuestros caminantes se dieron tan buena maña, que en quatro horas se pusieron en otra jurisdiccion caminando sin estorvo hasta llegar á México, á donde con aplausos grandes fueron recibidos de los parientes de la dama, que venia á entrarse religiosa, y tratando poner por execucion el fin para que avia sido trayda, la vio vn hidalgo que enamorado á sus muchas partes la pidio por esposa, supolo nuestra Peregrina, y zelosa llegó á tanto estremo, que le ofreció á la dama, porque entrase Religiosa dotarla, y demas de la dote ponerle tres mil pesos á renta, y darle la mitad de lo que cobraua en la real caja, y ella bolverse de nuevo á entrar en

el convento con ella: pero á su despecho se desposó la dama, y á nuestra Peregrina del zeloso disgusto le dio vna grave enfermedad, sanó y teniendo por menor daño tenerla embidia á los ojos, que morir de ausiencia de los de su querida, se entró vn dia á verla, siendo de su amada como del que era su esposo bien recibida, continuó muchos dias 1 vesitarlos, hasta que exediendo zelosa de otras damas los limites de la modestia, obligó á su esposo á dezirle no le entrase á su casa, este fué trance que la puso en peligro de perder el juizio, mas apelando al valor, le escribió al 2 ya juzgaua contrario, el papel siguiente.

"Cuando las personas de mi calidad en-"tran en una casa con su nobleza, tienen " asegurada la fidelidad del buen trato y no " aviendo el mio excedido los limites que pi-"den sus partes de vm., es desalumbramiento " el impedirme el entrar en su casa; demas,

"que me han certificado, que si por su calle "paso, me á de dar la muerte, y assi, yo " aunque muger pareciendole imposible á mi "valor, para que vea mis bizarrías, y con-"siga lo que blasona, lo aguardo sola de-"tras de San Diego, desde la vna hasta las " seis. — Doña Chatherina de Erauso."

"Aquel desposado respondió con el siguiente:

"Poco debiera á las muchas obligaciones, "que á mi calidad profesa, si viendome tan "desigualmente desafiado, me dexara lle-"var del enojo, que siendo vn hombre po-"dia, pero siendo de vna muger, no es bien "tan desconocido arresgar la reputacion ad-"quirida, y asi, sirbiendose vm., de dexar "esso para los hombres, puede exercitarse "en encomendarse á Dios, que la guarde "muchos años ." "Bolcanes arrojava nuestra Peregrina por los ojos, viendo assi burlado el fin de sus esperanzas, y determinada á vn desempeño, le emprendiera á no aver

¹ Debe faltar en.

sabido el caso personas de mucha importan. cia, que desseando la quietud de los dos. los hizieron amigos. Cosa de vn mes seria el tiempo que esto avia passado, quando la Peregrina vido á su reconciliado amigo, que con espada y broquel de tres hombres se defendia, y con valor los ponia en cuydado, llegó ella con espada y daga desnuda, y poniendose á su lado, le dixo, señor hidalgo, los dos, á los que salieren, y diciendo esto. acometio á los tres adversarios con tanto impetu, que viendo aquel á quien favorecia su demasiado arrojo, le dixo: Señor Alferez, blanda la mano que importa: pusieronlos en paz otros que llegaron, y quando el favorecido en la pendencia yba á darle las gracias del beneficio, ovo que bolviendo las espaldas, y embaynando el azero le dixo, señor hidalgo como de antes, no le replico á esto, y sabida la bizarria de su despejo, se celebró mucho de los que conocia: prosiguiendo siempre en el tragino de la harrieria."

Por espacio de algunos años siguió en es-

te ejercicio D. S Catarina, y en 1650 falleció en Quitlaxtla o Cuautlapa. — Dióse aviso á Orizaba, y el cadáver de la Monja, que tuvo muchas amistosas relaciones con el clero secular y regular del pueblo, fué traido de aquel punto.

Ella parece que se habia manifestado dadivosa en extremo con el Hospital de San Juan de Dios; y los PP. de él encargado, trataron de corresponder á las generosidades de su benefactora. Solemnes exequias se le hicieron, á las que concurrió todo lo mas lucido del vecindario español, y mas que probable es, casi cierto, que los restos de esta célebre muger estén espultados en el antiguo cementerio de San Juan de Dios.

^{1 &}quot;Dieron del caso aviso a Orizava, yendo a su entierro le mas luci do de aquel pueblo por ser amada de todos los Presbíteros y Religiosos que se hallaron: allí le dieron con un suntuoso entierro sepulcro honorífico." Relacion tercera.



VIII.

Menguas del comercio en Orizaba.— Causas que las perjudicaron.—Terremoto de 1696.— Sus consecuencias.— Omiquila funda la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe.—Emigracion de este barrio.

Los años de 1654 y 55 fueron muy calamitosos para el comercio todo de México. Nuestro golfo se vió lleno de piratas, cuya audacia llegó á tal punto que, á vuelta de pocos años, se posesionaron de Veracruz, que fué víctima de su rapacidad ¹.

El P. Cavo en sus *Tres siglos de México*, refiere así las causas que produjeron las grandes pérdidas que esperimentó el comer-

cio, y que influyeron poderosamente en el bienestar de Orizaba.

"Desde 1655 comenzaron las pérdidas que el comercio de la Nueva - España y de las islas experimentaron, que hasta entonces habia sido interrumpido de los extrangeros; mal que en su orígen vino de un inglés que estuvo en Méjico y en Quauhtemala por muchos años, y que se ha continuado por ingleses, franceses y holandeses, aumentándose siempre que se mueve guerra contra España y las demás naciones. Para aclarar esta verdad, que tanto interesa á la historia de Méjico, es necesario tomar las cosas de atras. Desde el año pasado, los ingleses sin estar en guerra con los españoles, pirateaban en el seno mejicano y en las islas: nuestra corte se quejó al protector de estas hostilidades; pero no consiguió la satisfaccion que pedia. Tratábase á la sazon de hacer liga con la Francia contra España, que no se concluyó. En este estado ni de paz ni de guerra con los feligre-

¹ Lorenzillo se apoderó de Veracruz en 1683.

ses se hallaba la Nueva - España, cuando arribó á Londres el célebre Tomás Gage, que largo tiempo estuvo en Méjico, y muchos años de ministro de una de las doctrinas del obispo de Quauhtemalan. Este religioso, que segun confiesa en su viaje¹, habia juntado cuatro mil pesos en piedras preciosas y perlas y tres mil en pesos, se volvia á su patria con pretexto de acudir á los católicos; pero en la navegacion su fragata fué apresada de un mulato que llamaban Dieguillo, que mandaba una division de la escuadra del célebre corsario holandés Pié de Palo. Despojado de la mayor parte de sus haberes, volvió á la costa, de donde fué á la Habana, de aquí á la España, y despues á Inglaterra. Este, pues,

religioso apóstata, con el gran conocimiento que habia adquirido de las pocas fuerzas que los españoles tenian en aquellos tiempos, así en las islas como en la tierra firme, y acaso tambien llevado del odio que muestra á una nacion á quien tantos favores debia, luego que llegó á Londres representó á Cromwell que con una fuerte escuadra y pocas tropas de tierra era muy fácil desposeer á los españoles de las islas de la América, y que ocupadas éstas, debia rendirse el continente ó parte septentrional, pues los navíos que de España iban en socorro de aquellas colonias, debian hacer el viaje por en medio de las islas. Para hacer mas plausible su proyecto, no dudo que llevaria el plano de las fortificaciones que habia y que á punto fijo llevaria anotado tambien cuánta era la guarnicion de Cuba y de la Habana, donde acababa de estar. El Protector lo oyó con gusto, y se aprovechó de sus informes, no solo por la razon comun de que las demas naciones y mucho mas los ingleses en aquellos tiempos se comian de envidia de ver que los españo-



¹ Tomás Gage, de orígen inglés, nació á fines del siglo XVI. Vino de fraile domínico á las Américas, y escribió la relacion de sus Viajes, cuya publicacion causó en Inglaterra y el resto de Europa mucho efecto. Sús Viages, que acabo de leer al escribir esta Nota, contiene observaciones bastante juiciosas; pero al mismo tiempo abunda en inexactitudes, y mas, al tratarse de las comunidades religiosas, á quienes trató de presentar odiosamente. Sus desahogos están justificados, con la abjuración pública y solemne que hizo del catolicismo, al regresar á Inglaterra. Por lo demás, su obra, fuera de los reniegos del apóstata, puede servir en mucho al que la lea fria é imparcialmente, por sus observaciones, que, como he dicho son bastante juiciosas cuando no se refiere á las órdenes monásticas.